

# DIARIO PATRIOTICO

## DE LA UNION ESPAÑOLA.

Palma 22 de Abril de 1823.

Año XII. de la Constitución, IV. de la libertad.

### CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

#### TITULO III. DE LAS CORTES.

Art. 72. *Después de este acto religioso se restituirán á las casas consistoriales, y ocupando los electores sus asientos sin preferencia alguna, leerá el secretario este capítulo de la Constitución, y en seguida hará el presidente la misma pregunta que se contiene en el artículo 40, y se observará todo quanto en él se previene.*

### NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Habana enero 30.

El 28 llegó á esta una fragata de guerra inglesa, que salió de Veracruz el 16. Del general disgusto contra Iturbide y su gobierno, de los muchos partidarios que cuenta el sistema republicano, de la pobreza en que Nueva-España va sumiéndose, de haber tenido que armar el inconstante pueblo de Méjico; y finalmente de no haberse atrevido á asaltar la plaza de Veracruz, cuya situacion no ofrece la mayor resistencia, se infiere que en el imperio hay dificultades que impiden obrar con vigor, y que su disolucion se acerca. El resultado será desencadenarse las facciones, acabar de extinguirse el trabajo de las minas, y desaparecer toda esperanza de que el comercio y la agricultura se reanimen y de que se restablezca la calma en los ánimos agitados. Puede asegurarse que las rentas del reino de Méjico no producen en la actualidad la décima parte de lo que necesita el gobierno; estando tan agotados los recursos que no hay corporacion, comunidad ni cofradía que pueda ya sacarse un real.

El 27 salió la *Veloz* para Cádiz.

Idem febrero 8.—La fr. *Constancia española* naufragó en *Los mártires* salvándose la tripulacion. —Sale para Veracruz el berg. *Buenos amigos*.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

Londres 13 de marzo.

En el *Sun* de hoy se lee lo que sigue.

La guerra es ya absolutamente inevitable. Las noticias oficiales recibidas hoy de Madrid destruyen toda esperanza de poderse conservar la paz. Como el ministerio ha sido otra vez repuesto; ya no se hará concesion alguna al gobierno frances; en su consecuencia el gobierno de España parece estar irrevocablemente resuelto á la guerra.

De resultas de estas comunicaciones se esperaba en Paris que el duque de Angulema saldría inmediatamente para reunirse al ejército de los Pirineos. Nosotros tenemos fundadas razones para creer que nuestro gobierno se mantendrá neutral, si fuese posible; pero tambien hemos sido informados que entre muchas gentes de alta suposicion se piensa que la Inglaterra no podrá menos de ser al cabo envuelta en la contienda. De aquí es que á precaucion se disponen grandes y prontos preparativos de guerra.

(FRANCIA.) *Perpiñan* 8 de marzo.

Han entrado 9 carros de forrages, 3 de plomo y 5 de galleta.—Ha llegado la orden de Paris para disponer el alojamiento que ha de servir para el señor príncipe de Angulema, y desde luego se ha comenzado á hacer varias reparaciones en la prefectura, donde debe alojarse. Tambien se prepara la habitacion para el mariscal Moncey, que parece será el general en jefe del ejército de Cataluña. Sin duda que en haber aceptado el mando se propone este militar anciano hacer reverdecer y realzar los laureles que dejó en Zaragoza y en el paso de las Cabrillas; pero seguramente los catalanes se mostrarán dignamente émulos de las glorias que allí adquirieron los famosos aragoneses. Continua la incertidumbre sobre la existencia política de la llamada regencia. Muchos pretenden que está positivamente disuelta, y que en su lugar se llevará á efecto la formacion del consejo de los cinco, como está ya anunciado. Otros no pueden concebir como en el momento mismo en que Luis XVIII

acaba de declarar que su misión no es de intervenir en los asuntos interiores de España, sino librar al rey de su cautiverio y restablecerle en el trono de sus antecesores, comienza por constituirse el príncipe su sobrino, presidente de un gobierno en cuyo nombre se ha de administrar el país que el ejército ocupe durante la supuesta cautividad. Este nuevo escarnio de la buena fé, y desprecio à los españoles bastaría solamente (dicen los juicios franceses) para despertar de su letargo à los españoles mas indiferentes, y reconciliarse con su patria aun los mas desnaturalizados. Todo esto nos debe hacer justamente pensar, que la Francia ha hallado la buena ocasión para posesionarse de todo el país que va à terminar à las orillas del Ebro. En sus márgenes formará su cordón, y el señor príncipe de Angulema será nuestro soberano. ¿Qué tal? ved aquí en que parará toda la defensa de la fé española. ¡Ah insensatos catalanes! vosotros habeis ido à llamar à los que con pretexto de daros libertad os uncirán al carro de su triunfo!!! Lo cierto es que la llamada regencia se encuentra exhausta de fondos. Los gefes de sus bandas por un lado no creen que el juramento de obediencia que han prestado, les ligue hasta el extremo de haber de darles parte de sus rapiñas; por otra parte el banquero *Ouvrard* se hace el sordo, y reserva en su poder, sin duda por orden superior, los cinco ó seis millones de francos, que se calcula ha negociado del empréstito. A otras varias personas han acudido los regentes; pero todas se niegan al mas mínimo adelanto; de suerte que llega ya à tal punto su penuria, que hace algunos días que el oficial mayor de una de sus secretarías, confesaba que si no fuese por los 40 francos mensuales, que percibia de este gobierno, tendria que mendigar la subsistencia.

Gispert y el marques de Canellas han marchado esta mañana para Tolosa, y se cree llevan la comisión de hacer nuevas tentativas en aquella ciudad para procurarse algunos fondos.

*Día 9.*

El baron de Eroles continúa en organizar su división. La mejor prueba de que muchos se niegan à regimentarse, es de que pasando de 50 los facciosos que se hallan en el departamento en estado de tomar las armas; hasta ahora solo se dan al baron 20 raciones diarias por los proveedores del ejército; porque como anunciamos ya, solo serán pagados y mantenidos como la tropa francesa, los que convengan en regimentarse.

*Idem.*

Han llegado al Boló los facciosos de la banda de Caragol perseguidos por el general Milans. Se asegura que el baron de Eroles no ha podido hasta ahora alistar mas de 1.500 facciosos ba-

jo sus banderas. Hoy ha pasado por esta procedente de S. Llorens un edecan suyo que se dirige à Bayona.

*Idem 10.*

Han entrado 12 carros de forrages y de harina, 9 de cebada, 3 de plomo, y 4 de aguardiente. Han salido para Bellagarde 3 carros de balas, y 2 de galleta. Tambien salieron esta mañana para S. Llorens, un carro de pólvora y balas de fusil, y otro con lugambres. Ayer llegó la orden à esta tesorería general, para que se pague à los oficiales del ejército la indemnización de campaña que les ha sido concedida por S. M.

*Urdax 18 de marzo.*

Mucho miedo tienen los gefes franceses à la desercion de sus soldados, pues los celan infinito: con tales hombres ¿cómo han de triunfar de la magnánima nación española? virtud y hierro y venceremos.

Remito el adjunto itinerario por el cual quedará enterado de todo lo que hay por estas fronteras. Ayer estuve viendo hacer el ejército al 2.º ligero que está à media legua de aquí.

El coronel de guardias que llegó antes de ayer à Bayona, arengó à su regimiento en estos términos.

«Soldados: me habeis dado muchos disgustos en el camino por vuestros excesos, espero que cesará todo motivo de queja en adelante y que guardareis la mayor disciplina. Vosotros debeis dar buen ejemplo, de lo contrario daré parte al ministro. Si llegamos à entrar en España, y os comportais mal, os atraereis el odio de las gentes que nos será funesto.»

Estos señores quieren muchas comodidades, cama con tres colchones y otras cosas: que vengán à España, y encontrarán camas donde se podrán tender à lo largo y ancho cuanto quieran sin que se encojan las sabanas.

Sin embargo de estos preparativos aun hay muchos que no creen en la guerra; pero yo dudo que deje de haberla.

De Pamplona se sabe que salieron para Tudela las oficinas de la intendencia, tesorería y otras, excepto la de correos y el gefe político.

## NOTICIAS NACIONALES.

*Coruña 21 de marzo.*

Los dos cabecillas hermanos llamados los de Altide, que mandaban una facción que se habia levantado en puente de Rábade, ú Outeiro do Rey, se acogieron al indulto, habiéndose presentado el padre en su nombre en esta capital à obtenerlo.

Por la relación de los benméritos individuos

de la milicia nacional que se hallaron en persecucion de los facciosos en el partido de Mellid &c. acabamos de convencernos de que todos los alborotos y el mal sentido en que están aquellos pueblos de la montaña, no tiene otro principio sino el que tantas veces se ha indicado, pidiendo la separacion de los malos curas y escribanos revoltosos: pues todos los curas á la llegada de las tropas abandonaban sus casas, en que se cocia pan para los facciosos, y se les daba lo que pedian mientras los soldados no encontraban que comer. Hubo un tiempo en que todo se pudo remediar facilmente; ahora tomará el gobierno, á quien no se puede ocultar el estado verdadero de las cosas, las providencias que le parezcan oportunas.

Ayer á la una entraron en esta plaza los beneméritos individuos de la milicia nacional de infantería y caballería de esta ciudad, que salieron hace diez y siete dias á los distritos de Mesia, Mellid, Sobrado y otros sublevados. Nada es bastante para elogiar como merecen á estos heroicos ciudadanos, que en el rigor de la estacion en las montañas frias vivaquearon pasando las noches al raso, moviéndose incessantemente de un punto á otro en busca de los enemigos, de que se veian rodeados, atacándolos y dispersándolos con la mayor bizarría y en el mejor orden, sufriendo las privaciones con la mayor resignacion, y acreditando con las obras merecer con toda justicia ser los hijos predilectos de la libertad, y dignos habitantes de la heroica ciudad, que con razon se titula el segundo baluarte de la libertad de España. Enhorabuena vuelvan al seno de sus familias, y recibian las mas cordiales demostraciones de gratitud de todos sus conciudadanos.

La corbeta de la armada nacional llamada Aretusa, entró en ésta el miércoles 19 á las diez de la mañana.

Madrid 28.

Con fecha del 18 el señor secretario de la gubernacion de la península dirigió á los gefes políticos la real orden siguiente.

«El estado actual de nuestras relaciones con el gobierno frances, y el recelo de que nuestra conducta justa y circunspecta con todos los de la Europa sea insuficiente para conservar por mas tiempo la paz y buena armonia que á unos y otros conviene, ha obligado á S. M. á poner en práctica todos los recursos capaces de evitar una guerra que el pueblo español no teme ni provoca.

«Uno de los medios mas oportunos es sin duda la traslacion del gobierno á un punto demasiado distante del Pirineo, para ofrecer la menor esperanza de sorpresa al ejército frances, que

se aproxima á aquella frontera, y situado en donde la accion gubernativa nada pierda de su ordinaria rapidez y energía. Esta medida política ha hecho fijar la consideracion en la ciudad de Sevilla, residencia antigua de nuestros monarcas, punto en donde se reunen todas las ventajas que en vano se buscarian en otro cualquiera de la Peninsula, y que en alguna ocasion ha ofrecido el descanso y la seguridad necesaria al bien estar de la nacion invadida tambien por huestes extranjeras, que á las ordenes de un usurpador vinieron con promesas de paz y de ventura á derramar en este suelo privilegiado el espanto y la desolacion.

«La prevision del rey ha burlado quizás las tentativas premeditadas de igual naturaleza, dando las órdenes convenientes para que con la debida actividad se verifique la traslacion referida, poniendo á salvo su augusta persona y la de su real familia, con todas las dependencias del alto gobierno, á fin de continuar sus desvelos por la causa pública en Sevilla, mientras las circunstancias lo exijan, y convenga á la conservacion de los preciosos intereses del estado que S. M. ha jurado hacer guardar á toda costa.

«En esta inteligencia nada puede ser mas grato á sus ojos que el esmero esquisito de los gefes políticos y demas autoridades en el cumplimiento de sus deberes respectivos, el cual, si en todos tiempos ha parecido sagrado á los funcionarios celosos y patriotas, mucho mas en la actualidad que el orden público presenta nuevos motivos de desplegar las mas honrosas cualidades.

«S. M. quiere se haga entender á los pueblos el género de guerra que se intenta hacer á una nacion llena del miramiento mas religioso hácia todas las demas de la Europa, que se penetren de la injusticia, de la péfida de semejante procedimiento, y que si desgraciadamente llegase á verificarse esta agresion contra los principios del derecho público y de la verdadera política, los españoles todos esten prevenidos contra las artes de la seduccion por medio de las advertencias previas de las autoridades, ya que por los magnánimos sentimientos que les son característicos, resistirán con teson y vencerán con heroismo á cuantos osaren pisar el suelo en que tantas glorias han adquirido.

Bajo cuyo concepto arreglará V. E. su marcha en todo lo concerniente á este particular, dando cuenta progresivamente á S. M. de cuanto vaya ocurriendo, digno de su real atencion como asi lo ordena.,,

PALMA 22 DE ABRIL.

SOCIEDAD PATRIÓTICA.

Extracto de la sesion del dia 20.

Después de abierta la sesion se procedió á la

lectura del borrador de la solicitud para promover las escuelas de primera enseñanza y después de alguna discusión se acordó nombrar dos socios para que indagasen si las que hay establecidas tienen el suficiente número de alumnos para proceder con más tino en la solicitud. — Se leyó en seguida en la tribuna la proclama del Sr. Gefe Superior Político que causó la más brillante sensación y entusiasmo á socios y espectadores que prorumpieron, luego de concluida, con los más fervientes vivas al Gefe Político y demás autoridades. — El ciudadano Vert pronunció un elocuente y largo discurso en el que concilió la analogía de la Constitución con la religión santa que profesamos, y lo interesante que es que esa firme certeza nos ayude á espeler á todos los enemigos de la Patria. — El ciudadano Seguí continuó con otro brillante discurso el propio efecto mereciendo, como el que le había precedido el aplauso de todos. — El ciudadano Sr. Juan leyó un discurso de despedida en el cual manifestaba que era llamado para pelear por la patria; y al paso que le colmaba de satisfacciones reunirse á sus compañeros de armas que se hallan en los combates, le era sensible la separación de unos ciudadanos que tanto le apreciaban: que seguiría no obstante como Socio que se le remitiesen los diarios, y que por su parte nos daría todas las noticias de la península para poderlos precaver de los malvados. — Continuó con patrióticos vivas. — La Sociedad le dió las gracias, lisonjeandose que uno de su seno volase al campo del honor, donde se llenaría de gloria, como ya lo había acreditado. — El ciudadano Mendialdua ocupó la tribuna pronunció otro discurso, y se cerró la sesión como lo previene el Reglamento.

#### HISTORIA VERDADERA.

Se por relación, y consta por documentos auténticos, y autorizados en la corte de España; de que yo soy descendiente por línea recta de San Cornelio O-Ryan, y O-Connell conde de Trippehery en el arzobispado de Cassel, reyno de Irlanda de que aquel mi tercer Abuelo, escapó con su Serenísimo Rey D. Jacobo el II de Estuard á principio del siglo pasado y como á persona de la mayor distincion solo se quedó con el honor de haber acompañado aquella Real Familia por el Calé á Francia, cuyas arenas ¡con penetrantes lagrimas humedecieron aquellos desgraciados!!! Conociendo ya tarde S. M., su mercé y otros señorías la equivocacion, y error de calculo; y viendose en realidad solo libres del torbellino que les amenazaba; del trono, de la opulencia, y de la ¡tranquilidad! que por temeridad

perdieron... por no conocer á tiempo, la verdadera libertad, y Religion sacrosanta, que hasta el mismo Dios de Cielo y Tierra, regó (echo hombre) en la Tierra para el bien ¡liberal liberalismo!!! de todas las criaturas, y de todo el Genero humano. (Se continuará.)

*Un aficionado nos ha dirigido la siguiente*

#### DECIMA.

Ya veis ó ciegos serviles  
El ejemplo que se ha dado;  
Si no habeis escarmentado  
Perecereis muchos miles.  
Aquellos que sean viles  
Indignos de compasion.  
Sepan que la Religion  
Ayuda á los liberales  
Y que á solo los leales  
Sirve la COSTITUCION.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

*Sr. Editor sirvese V. de decirme si el Notario Dn. Bartolome Miró que se alistó de los primeros Voluntarios de la Milicia Nacional en la villa de Soller debe seguir en ella respecto de no haberse indignizado de las injurias que recibió en presencia del ex alcalde de primer voto Dn. Baltasar Marques en la misma villa... del presbitero D. Bartolome N. Alias Carol; que llegó á términos de tratar el espresado Miró de Ladron público y falsario y en propios términos menos quen sem qui dava pau à vespres de lo que hasta el presente no se ve que haya pedido satisfacion en defensa de su honor como persona de fe que le está concedida por su título y en caso de no dever existir hombres de semejante naturaleza en un cuerpo tan honrado como en las milicias nacionales voluntarias.. si existe en el cuerpo de voluntarios habrá motivo para eximirlo. — El voluntario honrado.*

#### PREGUNTA.

*¿Se desea saber si los Milicianos Voluntarios pertenecientes á la compañía de Granaderos Jaime Lapuente, Pedro José Bisallach, José Sastre, Mateo Rigo Juan Savall impresor de la obra del P. Ferrer, han tenido ó no motivo legítimo para no hir con sus compañeros en Llumayoré si ha sido paccva lo que los ha detenido en Palma.*

*El M. N. V. el cabo 1º de la M. N. V. de la 3ª compañía que deseaba hir allá y no ha ido por estar á la orden.*

IMPRESA DE DOMINGO GARCIA